

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACCIONA EÓLICA CESA, S. L.

#### Junta general de socios

El Administrador único de la sociedad, «Acciona Eólica Cesa, Sociedad limitada», convoca a los señores socios a celebrar Junta general en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), avenida de Europa, 16, el día 23 de noviembre de 2007, a las once horas, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos integrantes en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Dimisión del Administrador único.

Tercero.—Modificación del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Inclusión de la sociedad en el régimen de consolidación fiscal.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Delegación de facultades de protocolización.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información: A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, consistentes en: Cuentas anuales, informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Se hace constar el derecho de los señores socios a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de la documentación, solicitándolo personalmente o por carta en el domicilio social (avenida de Europa, 16, parque empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas, Madrid).

Alcobendas (Madrid), 5 de noviembre de 2007.—El Administrador único, Acciona Administradora de Corporación Eólica Cesa, Sociedad limitada, representada por Jorge Vega-Penichet López.—67.838.

### ARAMIL, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 1 de octubre de 2007, adoptaron por unanimidad aprobar el balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras temporales en capital .....	275.000,00
Tesorería .....	3.106,32
Total activo .....	278.106,32

#### Euros

Pasivo:	
Capital social.....	96.161,94
Remanente.....	10.080,99
Resultados de ejercicios anteriores .....	-131.730,96
Pérdidas y Ganancias .....	284.893,36
Hacienda Pública Acreedora.....	14.390,88
Cuenta corriente con socios .....	4.310,11
Total pasivo .....	278.106,32

Madrid, 25 de octubre de 2007.—Liquidador Único. Fernando Aranguren Gutiérrez.—67.721.

### ÁREATRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de noviembre de 2007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Bar Avenir, sito en Madrid, calle Luis I, número 4, el próximo día 8 de diciembre de 2007, a las veintitrés horas y cincuenta minutos, en primera convocatoria, y el día 10 de diciembre de 2007, en el mismo lugar, a las veinte horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento del capital social con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 10 bis de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social sito en Madrid, calle Sierra Vieja, número 11, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, como en anteriores ocasiones, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 10 de diciembre de 2007, en el lugar y hora señalados.

A los efectos de evitar los problemas ocasionados en anteriores convocatorias, se comunica a los señores accionistas que a los efectos de cierre de quórum para celebración de Junta y toma de acuerdos, se procederá al cierre de la sala media hora más tarde en cualquiera de las convocatorias (primera o segunda), en la que sea celebrada la Junta. En consecuencia, los accionistas que en el momento del cierre no se encuentren dentro de la sala, no podrán participar en la toma de acuerdos.

Madrid, 5 de noviembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Eskenazi Noriega.—67.886.

### ARTBAN, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía «Artban, Sociedad Anónima», celebrada el 1 de noviembre de 2007, aprobó, por unanimidad, la reducción de capital de dicha entidad en la cuantía de 45.075 euros, hasta dejarlo fijado en al cantidad de 45.075 euros, mediante la amortización de 750 acciones propias, números 1 al 25, 51 al 250 y 451 al 975 todas inclusive, adquiridas por un precio total de 1.044.500 euros. Asimismo, se deja constancia expresa que los acreedores de dicha entidad tendrán el derecho de oponerse a la citada reducción, de conformidad con todos los términos y condiciones establecidos en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de noviembre de 2007.—El Administrador único, Germán Soria Fuster.—67.320.

### AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL OTAI, S. A.

Que de conformidad a lo acordado en la Junta General con carácter de Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, celebrada el 28 de junio de 2007, y por no haber sido suscritas las 500 acciones al portador, de 360,00 euros de valor nominal cada una, y numeradas correlativamente de la 1.501 a la 2.000, ambas inclusive, con los mismos derechos que las preexistentes que suponen un 25 por ciento del capital social resultante después de la ampliación, las mismas por medio del presente anuncio son ofrecidas al público, concediendo un plazo de un mes desde la publicación del anuncio para su suscripción.

Los interesados pueden suscribir las acciones mediante comunicación dirigida a esta sociedad, en el plazo referido anteriormente deberán ingresar el 100 por ciento del valor nominal de las acciones objeto de suscripción en la cuenta corriente que Automatización Industrial Otai, S. A., mantiene en la cuenta bancaria de Caja de Madrid y cuyo código es el siguiente 2038 1760 84 6000501433. Por tanto cualquier solicitud de compra formulada durante el Período de Oferta Pública se considerará hecha en firme y será irrevocable, entendiéndose que el peticionario acepta como precio por acción el referido. Expresamente se hace constar que las Solicitudes que se formulen directamente en el Período de Oferta Pública pueden quedar desatendidas como consecuencia de la prioridad que se concede en el prorrateo de las peticiones.

Cada uno de los suscriptores de las acciones objeto del presente aumento de capital tendrá derecho a obtener una copia firmada del boletín de suscripción en el mismo momento en que la suscripción se realice, según los términos establecidos en el artículo 160 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Dichos boletines de suscripción no serán negociables y tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro correspon-